

Transformación e incorporación de nuevos Socios en Albors Galiano Portales

Con efecto 1 de enero de 2017, Albors Galiano Portales se ha constituido en una sociedad limitada profesional, a la que se han incorporado también como Socios Alfonso de Ochoa y Anja Fábrega, ambos con una larga trayectoria en la Firma, anteriormente como Asociados Principales.

Albors Galiano Portales ha pasado de una estructura integrada dentro de la comunidad de bienes del Código Civil a una sociedad limitada profesional, cuya actividad se ha iniciado el 1 de enero de este año. Alfonso de Ochoa y Anja Fábrega, anteriormente Asociados Principales, han pasado a ser Socios.

Alfonso de Ochoa, con más de veinticinco años de experiencia profesional, se incorporó en el año 2006 para hacerse cargo de la oficina de Barcelona. Alfonso es experto en Derecho marítimo, del transporte y portuario. También interviene en asuntos relacionados con los seguros de grandes riesgos, tanto de daños como de responsabilidad civil y financial lines. Alfonso de Ochoa ha sido seleccionado por Best Lawyer, en su ranking anual 2017, como Abogado líder en Derecho del transporte en España.

Anja Fábrega se incorporó al despacho en 1996 y es experta en asuntos de responsabilidad civil y seguros, asesora a hoteles y tour operadores y a sus aseguradores en reclamaciones por daños personales en asuntos nacionales e internacionales, nombrada para emitir informes sobre Ley española, en especial ...